



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 044-025

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE JULIO DE 2025

SOLICITANTE: TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESITUCION DE TIERRAS.

MANZANA CATASTRAL: 00-00-0004-0133-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-214708

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio denominado "Los Guajiros" hoy "La Milagrosa" ubicado en la vereda El Caimito del corregimiento Juan Frío del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, identificado con el código catastral N°: 00-00-0004-0133-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-214708 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **SE ENCUENTRA EN ZONA DE SUSCEPTIBILIDAD BAJA POR FENOMENOS DE REMOCION EN MASA (SBRM)**, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.